



¡Llegó CREA-C! Instituciones se unen para potenciar el emprendimiento en zonas rurales

Paisaje rural Salitre Costa Rica. Laura Rodríguez Rodríguez

Este programa pretende impulsar a los emprendimientos tradicionales consolidados, mediante la creación de consorcios

19 JUN 2020 Innovación

La Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE-UCR), la Universidad de Costa Rica, el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), el Ministerio de Economía y Comercio (MEIC) y el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) se unen para dar inicio a CREA-C, una iniciativa de apoyo para emprendimientos tradicionales en las zonas rurales del país.

A lo largo del proceso, se otorgarán fondos no reembolsables, así como un acompañamiento constante por parte de los mentores de AUGE-UCR, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Cámara Costarricense de Tecnologías de la Información y Comunicación (Camtic), para asegurar el correcto funcionamiento de las alianzas entre personas emprendedoras, microempresas, pymes y productores agropecuarios (pympas).

En esta iniciativa, los emprendedores deberán aliarse en consorcios, una figura legal ágil que permite el fortalecimiento de negocios mipyme de todo tipo, en este caso, basados en identidad cultural como elemento diferenciador. Los grupos de empresas interesadas

deberán inscribirse del 15 de junio al 3 de julio en los talleres informativos (sin ningún costo), los cuales son requisito para ingresar al programa de manera oficial.

¿Cómo funciona?

El proceso comienza con dichos talleres, seguidos de una inscripción formal en donde se registran propuestas de consorcios, para que puedan definir los elementos clave de cómo podrían unirse los diferentes actores y así establecer las bases de estas alianzas.

A partir de este prototipo, los equipos podrán formalizar su consorcio y acceder a la fase de puesta en marcha para ofrecer sus productos y servicios, pues el acompañamiento de 6 meses que recibirán les permitirá cumplir con todo lo estipulado en el reglamento establecido por el MEIC para la creación de consorcios.

La propuesta se basa en la conformación de consorcios regionales que contengan elementos de:

- Artesanía y diseño: artesanías se refiere al arte y técnica de fabricar o elaborar objetos o productos a mano, con técnicas modernas o tradicionales. Los productos de diseño se refieren a la creación de un producto o un bien de comercio.
- Turismo: Servicios que inciten a personas nacionales o internacionales a desplazarse a puntos de atracción, generando viajes y estancias a distintos lugares de diferentes períodos de tiempo del año, con fines de ocio, negocios u otros.
- Alimentos y cosméticos: productos manufacturados formados tanto de materias primas como los derivados de las mismas, que han pasado por un tratamiento industrial o artesano para que funcione a nivel alimenticio o cosmético.



- Productos y servicios con identidad-cultura: cualquier otro producto o servicio que se base en identidad, cultura y diseño, para atraer a más personas a comprar/consumir productos-servicios con la identidad de su territorio.

Los consorcios deben integrar la identidad cultural como factor diferenciador de su propuesta, utilizando cualquier combinación de los siguientes elementos:

- Naturaleza: elementos de origen natural (de flora o fauna) que permitan ser un identificador de la zona, algo que le permita diferenciarse de los demás y atraiga a personas externas al lugar a visitar.
- Productos de origen: ¿qué es lo que cocinamos, confeccionamos o fabricamos de forma tradicional en el lugar y que la gente solo encontrará en nuestro destino? Productos representativos que la gente reconoce como de origen de la zona.
- Patrimonio material: representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad. Al ser elementos de valor excepcional.
- Patrimonio oral e inmaterial: las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones expresadas por individuos que responden a las expectativas de su grupo, como expresión de identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente.
- Historia: de qué manera se representa una comunidad o una persona que se ha construido durante cierto tiempo o como un hito específico. Hechos determinantes que hicieron surgir a una localidad, hechos históricos y puntuales que acerquen a visitantes al lugar.

Fondos no reembolsables

El Sistema de Banca para el Desarrollo, mediante la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE-UCR), estará brindando fondos de capital no reembolsable para ambas etapas del proceso a los consorcios que logren cumplir con los hitos de cada fase. En la etapa inicial de prototipado, se estará designando 3.7 millones de colones para las propuestas de consorcios y en la etapa posterior, 22 millones de colones para la puesta en marcha del consorcio.

“La ley 9576, el MEIC y el SBD nos han dado la oportunidad de contribuir con emprendimientos tradicionales en los diferentes territorios nacionales, ya que —si bien pocos van a contar con la base tecnológica innovadora que buscamos en AUGE-UCR— tendrán el potencial de crecer, gracias a una propuesta de base cultural única, como único es cada territorio, celebrando, conservando y potenciando así su herencia cultural. Basados en una colaboración entre y dentro de los sectores objetivo, de forma que su capacidad se multiplique en lugar de solo sumarse. Todo con el apoyo y la guía de las diversas instituciones que contribuyen al desarrollo de los territorios, pues a la institucionalidad nos toca dar el ejemplo de colaboración y trabajo en equipo”, comentó Luis Alonso Jiménez Silva, director y fundador de la Agencia.

Para aplicar, las personas interesadas deberán registrarse en los talleres informativos que serán realizados en junio del presente año. El enlace de inscripción se encuentra disponible en bit.ly/crea-c y también pueden consultar información relevante en la página web www.crea-c.com/.

[Julián Berkovics](#)
Comunicación AUGE-UCR
julian.berkovics@auge.cr

Etiquetas: [auge](#), [innovacion](#).